

## Honduras, periodistas en tiempo de espera

**Amada Esperanza Ponce**  
**Diciembre 2014**

La variable tiempo de espera es aleatoria continua, cuya función de probabilidad puede especificarse de varias maneras. En Honduras la espera por la justicia que lleve a esclarecer la muerte de 49 periodistas y comunicadores sociales parece detenerse en un sopor infinito, ninguno de los casos desde hace más de 10 años ha sido resuelto en su totalidad, no hay sentencias en firme, la falta de pruebas científicas facilita la impunidad y mientras esto ocurre el Estado niega que –al menos en su mayoría- las muertes se deban al ejercicio de su profesión.

**Tegucigalpa, Honduras.-** El amanecer suele ser cálido en este páramo estrechado por los océanos Atlántico y Pacífico, en el corazón de Centroamérica, Honduras, un país con al menos ocho millones de habitantes, hermosas montañas, clima exquisito y una insuperable belleza multicultural ha sido considerado por la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD) como uno de los lugares más violentos del planeta, algo está pasando en esta región para que la violencia se exacerbe.

Cinco años han pasado desde el golpe de Estado perpetrado por las élites de poder dominantes en contra del entonces presidente Manuel Zelaya Rosales, la calma aparente ha llegado a las calles, donde marejadas de personas exigían por el retorno a la democracia.

De acuerdo con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CDV) estatal, la expulsión del presidente Manuel Zelaya de Honduras el 28 de junio de 2009 fue “un golpe de Estado” al Poder Ejecutivo, el gobierno de Roberto Micheletti fue “ilegal” y las fuerzas de seguridad asesinaron a 12 personas en medio de una total impunidad.



La información recabada por la CVR durante esa investigación muestra que entre el 28 de junio de 2008 y el 27 de enero de 2009 las autoridades estatales de Honduras y sus agentes cometieron numerosas violaciones a los derechos humanos con el objeto de reprimir la oposición al gobierno instaurado el 28 de junio, en un marco general de impunidad estructural y tolerancia por los mandos superiores. Los principales derechos violados fueron los derechos a la vida, a la integridad libertad y seguridad personales, y a la libertad de expresión e información, y sus repercusiones sobre el derecho a la justicia.

Dos elecciones y dos presidentes del mismo partido conservador (Partido Nacional) permanecen en la silla presidencial, desde ese entonces 46 periodistas más han fallecido, sin que hasta el momento se conozcan las causas. Los avances en las investigaciones son insuficientes, y en ningún caso se ha logrado esclarecer la autoría intelectual de los asesinatos. Para algunos expertos, la intensa actividad delictiva en un país tan pequeño y sin conflictos bélicos está ligado directamente con la historia del narcotráfico en Honduras que ha pasado de convertirse en un país de tránsito obligado primero, a consumo después; y, ahora, en la producción de marihuana, la sospecha de lavado de activos y los tentáculos en la narco política.

Según el Manual de Campo 100-20 del Ejército de los Estados Unidos, *Military Operations in Low Intensity Conflict*,<sup>1</sup> la Guerra de Baja Intensidad (GBI) es una confrontación político militar entre estados o grupos por debajo de la guerra convencional y por encima de la competencia pacífica entre naciones. La GBI involucra a menudo luchas prolongadas de principios e ideologías y se desarrolla a través de una combinación de medios políticos, económicos, de información y militares.

“Como país de tránsito, Honduras es vulnerable

1 <http://www.amazon.es/Military-Operations-Low-Intensity-Conflict/dp/141020040X>

por sus extensas fronteras marítimas y terrestres, sus limitados controles aduaneros, bajos salarios de sus oficiales, la existencia de una indeterminada cantidad de pistas clandestinas y la poca capacidad de la Fuerza Naval, una rama de las Fuerzas Armadas, para patrullar e interceptar los barcos que transportan drogas, dada la falta de embarcaciones y combustible”, relata Telma Mejía en su artículo “Honduras y su relación inconclusa con el narcotráfico”.

Alberto Santana, en su libro *El Narcotráfico en América Latina*,<sup>2</sup> señala que en las décadas de los setenta y ochenta (entre 1978 y 1982 el país centroamericano fue gobernado por militares) el país centroamericano se convirtió en un aliado de Estados Unidos contra los gobiernos de izquierda en la región. Asevera que EU toleró el narcotráfico que era fomentado desde la cúpula militar que gobernaba a Honduras. El autor cita el informe “El Narcotráfico en Honduras 1982-1988”, del Centro de Documentación de Honduras, según el cual entre 1982 y 1987 el narco movilizó alrededor de 12 mil millones de dólares en el país.

En enero de 2012, el alcalde capitalino, Ricardo Álvarez dijo estar preocupado de que la campaña proselitista fuera financiada con dinero producto de actividades ilícitas<sup>3</sup> o de fondos que sean del Estado. En declaraciones a *El Herald*, Álvarez dejó entrever que los políticos que reciben fondos de aportantes de dudosa honorabilidad, velan por los intereses de estos y no por los intereses del pueblo.

Declaraciones similares dieron en su momento el exministro de Seguridad, Óscar Álvarez y el experto en temas de narcotráfico y Seguridad, Alfredo Landaverde, quien murió abatido a balazos tras denunciar los vínculos entre la Policía Nacional y actores políticos.

2 [http://books.google.hn/books?id=uLTSuGIEcpgC&pg=PA169&lpg=PA169&dq=Honduras+narcotr%C3%A1fico+ochentas&source=bl&ots=860CnCzGp&sig=XRVirtnUrrQkypkzqUrDdk0AY8&hl=en&ei=eotATMS6E4rEsAO8w7GNDQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](http://books.google.hn/books?id=uLTSuGIEcpgC&pg=PA169&lpg=PA169&dq=Honduras+narcotr%C3%A1fico+ochentas&source=bl&ots=860CnCzGp&sig=XRVirtnUrrQkypkzqUrDdk0AY8&hl=en&ei=eotATMS6E4rEsAO8w7GNDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

3 <http://www.elheraldo.hn/csp/mediapool/sites/ElHeraldo/Pais/story.csp?cid=568581&sid=299&fid=214>



En julio de este año 2014, Arnaldo Urbina Soto, alcalde por el Partido Nacional en el noroeste del departamento de Yoro fue acusado por los delitos de asesinato, violación, narcotráfico, daños al medio ambiente y expropiación de bienes. La Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DNLCN) estableció que la organización criminal Urbina Soto estaría integrada por 37 miembros y que Arnaldo Urbina Soto, el Moreno, sería el líder.

Igualmente a inicios de octubre, elementos de las Fuerzas especiales y de inteligencia de la Policía Nacional arrestaron, en posesión de armas prohibidas, a José Inocente Valle Valle,<sup>4</sup> hermano menor del clan mafioso del occidente del país, a quien Estados Unidos lo vincula con el cartel mexicano de Sinaloa.

Las acciones parecen coincidir con el informe “¿Quién está matando a los periodistas de Centroamérica?” del Comité de Protección a Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés Committee to Protect Journalists) que señala “un contexto de violencia e inestabilidad en Centroamérica provocado por el crimen organizado y la corrupción”.

“La impunidad casi absoluta que rodea estos crímenes significa que la mayoría de los casos no llegan a resolverse y los móviles quedan sin esclarecer. Mientras el temor invade a las redacciones en la prensa de ambos países, gobiernos cada vez más intolerantes al disenso intentan controlar a medios y periodistas críticos”, apunta.

Para el CPJ, “En las ciudades y pueblos del interior de Honduras y Guatemala, donde el Estado de derecho brilla por su ausencia y los grupos del crimen organizado ejercen considerable control, los periodistas ven amenazas en todas partes y tienen temor de informar sobre temas sensibles”.

4 <http://www.elheraldo.hn/sucesos/753895-331/honduras-capturan-a-uno-de-los-hermanos-valle-en-cop%C3%A1n>

Durante el período de Porfirio Lobo Sosa, debido a las intensas presiones internacionales se abrió la primera Secretaría Justicia y Derechos Humanos (SJDH), aunque para la sociedad civil su trabajo de esta quedó aún corto,<sup>5</sup> entre algunos de los intentos por soslayar el grave estado de impunidad en estos asesinatos quedaron evidenciados con el inicio de las discusiones de una “Ley de Defensores” cuyo consenso inició con más de 50 organizaciones.

La iniciativa ha sido discutida en el actual Congreso Nacional, pero sin posibilidades reales de aplicación,<sup>6</sup> -el principal motivo, aducen- es la falta de fondos. Honduras sigue sin contar con una fuerza de investigación profesional para dar respuesta ante la violencia que ha arrebatado la vida de los profesionales de la comunicación.

Aparejado a este aparente interés de proteger a Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, la evidente reducción de la Secretaría de DD.HH. para ser transformada en una “mega institución” denominada Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, pareciera indicar que el gobierno de Juan Orlando Hernández, quien está por cumplir su primer año de gobierno, no tiene la ruta clara.

Las cifras de asesinatos de periodistas en 2014, de acuerdo con el Comité por la Libre Expresión (C-Libre) parecen retornar a las ocurridas en 2011, año considerado como uno de los más mortíferos para los periodistas. El informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) detalló que en el 2011, nueve comunicadores fallecieron violentamente, un número de muertes igual al

5 [http://www.gsc.hn/index.php?option=com\\_content&view=article&id=145:organizaciones-de-la-sociedad-civil-y-gobierno-daran-seguimiento-conjunto-al-cumplimiento-de-las-recomendaciones-de-la-comision-de-la-verdad-y-reconciliacion-cvr&catid=57:notas-de-prensa&Itemid=63](http://www.gsc.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=145:organizaciones-de-la-sociedad-civil-y-gobierno-daran-seguimiento-conjunto-al-cumplimiento-de-las-recomendaciones-de-la-comision-de-la-verdad-y-reconciliacion-cvr&catid=57:notas-de-prensa&Itemid=63)  
6 <http://www.congresonacional.hn/index.php/2014-02-10-22-24-42/2013-03-22-09-53-34/item/419-congreso-nacional-termina-de-aprobar-en-primer-debate-ley-de-proteccion-a-periodistas>



de este año.

En su informe sobre Libertad de Expresión 2013 “Despacho Urgente, Hagan justicia... ¡Ni perseguidos, ni vigilados!”, C-Libre destaca que los asesinatos que se propagan, “pudieran ligarse a la libre expresión política, alcanzarían una considerable cantidad indeterminada. Por otra parte, un elemento más notorio en este período es que la violencia mortal contra la libre expresión antes mayor sobre la vida de periodistas, saltó contra otros informadores en el sector social y político, incluidos defensores de derechos humanos”.

“La interrupción por casi 8 meses, de la cadena de asesinatos contra periodistas y la reducción de esas muertes a solo tres, evidencian un cierto control de alguien sobre esas ejecuciones. Que tanto puede ser atribuido a grupos criminales que tienen como blanco a estos informadores para crear zozobra entre esos con efecto de terror a la población. O también, de esos mismos grupos confabulados con otros criminales investidos de poder, incrustados en la estructura estatal”, apunta.

## Sed de justicia, “crímenes perfectos”

El principio 9 de la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la CIDH señala: *“El asesinato, secuestro, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada”.*

El Ministerio Público (MP), a través de la Comisión Interventora creó en septiembre de 2013 la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), la cual comenzó a operar adscrita a la Dirección General de Fiscalías. El decreto indica que la Fiscalía tiene como función primordial “dirigir todas las acciones

referentes al proceso jurisdiccional propio de la acción penal pública a incoar para investigar y deducir responsabilidad penal a los autores de los delitos contra la vida y sus diversas modalidades”.

Según la información recibida por el gobierno, entre el año 2013 y el año 2014 la fiscalía ha iniciado 13 expedientes investigativos, de los cuales se habría dictado requerimiento fiscal en cuatro causas, y se habrían dictado tres sentencias condenatorias y dos fallos absolutorios.

Jonathan Joseph Cockborn Delgado, (42), quien purgaba condena de 17 años por el asesinato del periodista sampedrano Jorge Alberto “Georgino” Orellana, escapó el miércoles 18 de junio del presente año junto a otros cuatro internos. Hasta el momento se desconoce su paradero.

Cockborn Delgado, fue acusado de ultimar al periodista Jorge Orellana en abril de 2010. El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula condenó a Cockborn Delgado a 17 años de prisión solo por el delito de homicidio simple en perjuicio del periodista Jorge Alberto Orellana, conocido como “Georgino” Orellana. Elvis Guzmán, vocero del Ministerio Público, informó que además se condenó al enjuiciado a 11 años más por otros delitos.

Jorge Alberto Orellana murió a los 50 años el 20 de abril de 2010, cuando salió del canal de televisión TVH y fue atacado por Cockborn Delgado en un supuesto asalto.

El informe de PEN International, denominado Honduras: periodismo a la sombra de la impunidad,<sup>7</sup> también documenta el agravamiento de la violencia contra periodistas, y el fracaso de los mecanismos estatales e internacionales encargados de investigar y sancionar a los responsables.

<sup>7</sup> <http://www.pen-international.org/newsitems/escalada-de-violencia-homicida-contra-periodistas-revela-nuevo-informe-lanzado-por-pen-y-ihrp/?lang=es>



En julio de 2014, un Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa absolvió por falta de pruebas a Gustavo Adolfo Aguilar Sánchez, quien fue acusado por el Ministerio Público, del delito de asesinato en perjuicio del periodista Erick Alexander Martínez.

El crimen contra el periodista Erick Alexander Martínez Ávila fue trazado para borrar las huellas de sus asesinos, inclusive el vehículo donde llevaron secuestrado a Martínez tenía GPS y ese monitoreo no se realizó, advirtió un detective de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DGIC).

Por otra parte, Eduardo José López Gutiérrez, escapó dos veces del centro de rehabilitación de menores Renaciendo y sigue prófugo, informó un integrante del equipo de investigación de Muertes de Alto Impacto a un miembro de la comunidad de Lesbianas, Gais, Transexuales, Transgénero y Bisexuales (LGTTB).

Las primeras requisas hechas no dieron suficientes pistas y las que hubieran dado indicios, misteriosamente, no fueron realizadas. El penúltimo lugar donde el comunicador habría sido visto con vida fue su apartamento. Un testigo contó a la policía que vio cuando salió de los apartamentos que habitaba y subió a un vehículo tipo turismo. Su testimonio no fue llevado a juicio oral y público.

Dos días después de la muerte de Martínez Ávila, al requisar el 8 de mayo de 2012 su apartamento, en la colonia Prados Universitarios, los técnicos de Inspecciones Oculares encontraron en el basurero del baño una bolsita de plástico transparente, que contenía un líquido de color amarillo. En el transcurso del juicio tampoco esclarecieron qué era ese líquido amarillo.

El dormitorio estaba cerrado, los técnicos registraron que la puerta estaba atravesada por una cinta de color amarillo, con letras de color negro en las que se observa Zone

Caution (un adorno). Dentro de la habitación, la cama matrimonial quedó con sábanas de color naranja y amarillo, y varias piezas de ropa de varón. Los peritos levantaron elementos pilosos de la cama.

Su hermano Luis Martínez estuvo mientras los técnicos realizaban la revisión, él ha dicho que la cama estaba desordenada y en el baño las toallas quedaron colocadas como si su hermano se acabara de bañar.

Los técnicos de la escena revisaron toda la recámara, las gavetas de un tocador y solamente localizaron una cámara fotográfica y una cámara filmadora. Las imágenes no aportaron ninguna prueba para esclarecer el asesinato.

Cuando los peritos requisaron el apartamento ya se contaba con dos declaraciones de testigos protegidos, el acta de inspección de una camioneta donde fue trasladado Martínez Ávila, un álbum fotográfico, la constancia de antecedentes penales de los sospechosos, certificaciones de actas de nacimiento, constancias de identificación de vehículos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y copias de dos denuncias de robo de vehículos, ligadas a este hecho.

No obstante, la revisión de los aparatos decomisados en el apartamento se hizo cuatro meses después de la muerte, el 27 de julio de 2012, a las 9:30 de la mañana, la Fiscalía solicitó autorización al juzgado para realizar pericia de los aparatos electrónicos, propiedad de Erick Alejandro Martínez Ávila. El 3 de agosto siguiente, el juez autorizó los análisis.

Luego la Fiscalía solicitó más ampliaciones de análisis de indicios y ampliaciones de intervenciones a propietarios de números telefónicos con quien se comunicó el periodista. Nada de esto sirvió para probar el asesinato.

Martínez Ávila fue el primer precandidato a diputado reconocido por la comunidad



LGTTB de Honduras, por la corriente Fuerza de Refundación Popular (FRP) del Partido Libre, relacionador público de la asociación de diversidad sexual Kukulcán, miembro activo de la red de Agentes de Cambio en Honduras y América Central, defensor de los Derechos Humanos, dirigente de la iglesia católica, uno de los fundadores del Movimiento Diversidad en Resistencia, periodista, miembro del Foro Nacional de Juventud, Frente de Juventudes en Resistencia y de la Organización política Los Necios.

Su asesinato se sumó a los 75 crímenes contra miembros de la diversidad sexual y a los 21 periodistas asesinados en Honduras hasta mayo de 2012.

Un día después de encontrar su cadáver con señales de tortura, el periodista número 22 asesinado en Honduras fue Ángel Alfredo Villatoro, también secuestrado, torturado y asesinado.

El crimen contra Villatoro provocó que todos los esfuerzos de investigación se orientaran a esclarecer su muerte ya que él era amigo del presidente y director de la cadena de noticias HRN, identificada con los grupos de poder. El entonces presidente Porfirio Lobo Sosa anunció la disposición de una suma por tres millones de lempiras como recompensa<sup>8</sup> para quien o quienes faciliten datos que ayuden a dar con la captura de los implicados en el secuestro y muerte de Villatoro.

En consecuencia, con la muerte de Villatoro muchas diligencias del crimen contra Martínez Ávila quedaron en suspenso.

## El crimen

Al periodista Martínez Ávila lo asesinaron entre las 9 y 11 de la noche del 6 de mayo de 2012, explica el dictamen forense. También en

8 <http://www.latribuna.hn/2012/05/17/gobierno-ofrece-recompensa-de-1-3-millones-por-informacion/>

torno al delito contra el comunicador ocurrió el homicidio de un supuesto ladrón de vehículos, un supuesto menor de edad de la “Mara 18” detenido, que escapó unos años después, y otro sospechoso cuyo nombre hasta ahora es un misterio.

En el transcurso del juicio se comprobó que Martínez Ávila fue trasladado en una camioneta, el supuesto ladrón muerto también estuvo en ese automóvil. Sin embargo, en los indicios faltaron análisis claves que demuestran la falta de voluntad para investigar este crimen. El último lugar donde Erick Martínez fue visto con vida fue cerca del estacionamiento Quinta Avenida, frente a Banadesa, en el barrio Concepción de Comayagüela, un testigo protegido lo vio amordazado y maniatado.

Es raro, pero el vehículo donde llevaron secuestrado a Martínez tenía GPS y ese monitoreo no se hizo, porque puede ser peligroso pues quizá alguien evitó que se hiciera, advirtió un detective de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC).

Además, durante toda la investigación en ningún momento se informó sobre el rastreo posterior de los celulares robados a Martínez Ávila aunque nunca fueron desactivados. Los análisis de las llamadas de este celular mostraron que estando vivo la última persona que habló con él habría sido el mecánico que reparaba su vehículo, pero tras la muerte el rastreo de sus celulares no aparece aportando más evidencia.

Esto también es extraño pues en el crimen contra el jefe de mercadeo de Radio Progreso, Carlos Mejía Orellana<sup>9</sup>, el rastreo del teléfono móvil permitió dar con los sospechosos.

## Los hechos

La Fiscalía demostró ante el tribunal que el 6 de mayo de 2012, <http://www.radioprogreso.hn/index.php/comunicaciones/noticias/item/1483-dictamen-forense-de-asesinato-judicial-a-supuesto-asesino-del-jefe-de-mercadeo-de-radio-progreso>



mayo entre 9:00 y 9:30 de la noche el Testigo A1 pasaba detrás del anexo del Banco Central de Honduras, en ese momento lo rebasó un turismo ocre, con cuatro desconocidos, lo bajaron por la fuerza. La víctima disparó, resultando herido Wilmer Javier Aguilar Lemus.

Los asaltantes dieron vuelta a la manzana y desde el Banco Central de Honduras BCH (BCH) en Comayagüela circularon hacia el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) con dirección al bulevar Comunidad Económica Europea que da acceso al barrio La Granja, la colonia El Prado y al Hospital Escuela; también se puede llegar a la salida al sur, a la salida hacia San Pedro Sula, en la Costa Norte o al bulevar Fuerzas Armadas que conecta con las colonias La Vega, El Pedregal, entre otras, dominadas por la “Mara 18” o con la salida hacia el departamento de Olancho.

Cuando dieron esa vuelta, al vehículo del Testigo A1 se le activó la alarma contra robo y el auto paró cerca del estacionamiento Quinta Avenida, frente a Banadesa. Eso obligó a los delincuentes a cambiar de automóvil, descendieron y despojaron de su vehículo al testigo A2.

El testigo A2 vio cuando los ocupantes bajaron a uno de ellos herido, a otro lo vio amordazado y con los ojos vendados; posteriormente, se determinó que el herido era Wilmer Aguilar Lemus y la persona amordazada y maniatada era el periodista.

Los asaltantes abandonaron el cuerpo herido de Wilmer Javier Aguilar Lemus en La Vega, de ahí una mujer lo llevó al Hospital Escuela, falleció en el centro asistencial.

El primo del occiso, Gustavo Adolfo Aguilar Sánchez llegó a reclamar el cadáver, la policía también arribó a la escena y lo detuvo por ser el principal sospechoso del robo de vehículo del testigo A1 y A2.

Hasta ese momento, los investigadores desconocían que Aguilar Sánchez y el fallecido también estarían implicados en la muerte del periodista; sin embargo, al día siguiente, a las 6:00 de la mañana del 7 de mayo de 2012, no se sabe quién reportó que en una cuneta de alcantarilla en la comunidad de Guascalile, en la carretera hacia el departamento de Olancho, estaba un cadáver. Era el cuerpo inerte de Martínez Ávila, que falleció asfixiado por estrangulación. El testigo A2 lo reconoció como la persona que llevaban secuestrada.

El cadáver mostraba las lesiones rojas que dejó el bozal en su rostro, eso refleja que lo amordazaron fuerte, además parece que colocaron el cadáver y no que lo tiraron a la alcantarilla pues estaba situado “boca arriba” como si quisiera que fuera reconocido.

Las primeras diligencias de investigación de uno de los detectives fueron interrogar a la familia, mostrar fotografías a los testigos protegidos y ellos reconocieron a Aguilar Sánchez y a López Gutiérrez.

## Una serie de errores

Aunque el vehículo de A2 tenía GPS hasta la fecha no han reportado su hallazgo y se desconoce por qué no han hecho el rastreo satelital de las rutas recorridas por el automotor. La primera requisita relacionada con este hecho fue una inspección en la camioneta del Testigo A1. La camioneta fue llevada desde Banadesa hasta las instalaciones de la entonces Dirección General de Investigación Criminal, en Villa Adela, a unos dos kilómetros del sitio del asaltado.

Al parecer en la primera inspección no se recolectaron todos los indicios pues nueve días después la Fiscalía solicitó una segunda revisión para extraer bellos, fibras y sangre “que están en la camioneta color plateado, que está en los predios de la colonia San Miguel”.



Desde Villadela, en la ciudad de Comayagüela, la camioneta fue llevada hacia la colonia San Miguel, a un estacionamiento de la policía en la ciudad de Tegucigalpa.

Tres meses después del suceso, el juez autorizó la extracción de muestras a Aguilar Sánchez para compararlas con los elementos pilosos y fluidos corporales, encontrados y levantados de vehículo propiedad de testigo protegido, además para comparar con el examen de ADN. Todas las comparaciones fueron negativas, en ninguna se encontró coincidencia con Aguilar Sánchez.

En cambio, el vello y el ADN dieron positivo para el periodista y para Wilmer Aguilar Lemus. Durante la investigación, la policía fue incapaz de encontrar las pertenencias de Martínez Ávila: sus pulseras de hilo, sus celulares y tampoco los bienes robados a los testigos protegidos.

La operación criminal fue tan “limpia” que la manera de muerte fue asfixia evitó que hubiese rastros para dar con los asesinos. Al periodista lo torturaron antes de su muerte y tampoco la policía determinó con qué o dónde ocurrieron las torturas.

A Eduardo José López Gutiérrez, la policía lo presentó ante la prensa como un joven de 18 años, miembro de la “Mara 18”, acusado de matar a Martínez Ávila. Se constató en el Juzgado de Letras de la Niñez que aparecía como menor, acusado sólo por asociación ilícita.

El 31 de julio de 2014, el Tribunal de Sentencia determinó que no hubo suficiente prueba para incriminar a Aguilar Sánchez. Pues varios testigos llegaron a declarar que Aguilar Sánchez estaba en la iglesia el día de los hechos, uno de los testigos no lo reconoció ante los jueces, en cambio el otro testigo sí lo reconoció y dijo que esa noche del ilícito vestía una camisa de Olimpia.

Ese detalle de la camisa del Club Deportivo

Olimpia (fútbol) le llama la atención al coordinador de la organización de diversidad sexual Kukulcán, Danny Montesinos, porque Martínez Ávila tenía amigos en las barras que apoyan a los equipos de fútbol. Y ese hecho debería ser investigado. “Eso me llamó mucho la atención”, apuntó.

Montesinos señaló que este caso les ha generado incertidumbre y duda. “A Erick lo volvieron a matar cuando se cerró este juicio. Hay inseguridad, duda, un montón de preguntas sin respuestas”.

No se necesita ser abogado para ver las debilidades de la prueba de la Fiscalía, no había evidencia científica para vincular al acusado con el asesinato, indicó Montesinos.

Desde sus primeras declaraciones, los testigos dijeron que uno de los asaltantes tenía una camisa de botones negra, rayas blancas y era delgado; el otro tenía una camisa del Olimpia. También la selección de los acusados por este delito muestra debilidades. Aguilar Sánchez tenía medidas sustitutivas de cárcel por tráfico de drogas que fueron revocadas desde el 29 de junio de 2010 por la Corte Primera de Apelaciones de Francisco Morazán. Seis meses después, el 19 de enero de 2011, la Fiscalía solicitó la realización de la audiencia preliminar, la tercera del juicio contra Aguilar Sánchez, pero ahora por transporte de droga y no por tráfico lo cual rebajaba su pena.

Desde del 23 de febrero de 2011, el personal judicial informó que no podía citar al sospechoso porque desconoce la dirección de su casa. Ya había pasado casi un año y el sistema judicial parece haber sido benevolente con el acusado puesto que no libró orden de captura en su contra. En septiembre de 2011, el Juzgado extendió orden de captura contra Aguilar Sánchez por transporte de droga, pasaron ocho meses y nunca lo capturaron.

Sin embargo, con un proceso penal que seguía





en rebeldía, extrañamente, Aguilar Sánchez fue a reclamar el cuerpo herido de su primo, tiroteado en un asalto.

Por su parte, López Gutiérrez es descrito por las autoridades como un supuesto joven en ascenso en su pandilla, con un rosario de antecedentes penales, la policía supone—sin que pueda comprobarlo— que tendría una relación sentimental con el periodista y que eso pudo ser una causa de muerte del comunicador. López Gutiérrez, -dice la policía- tiene antecedentes por robo de vehículos, pero en el juzgado de menores sólo está registrado por asociación ilícita.

## Hipótesis

La hipótesis más fuerte de la Fiscalía siempre ha sido que este es un “crimen pasional”, cometido por un grupo de crimen organizado.

Sus amigos describen que Martínez Ávila tenía un carácter de protector y mediador y quizá supo o fue intermediario en una situación que lo llevó a la muerte. Erick murió cuando en Kukulcán había 12 empleados permanentes y unos 60 voluntarios a quienes podía ayudar si se lo pedían, sostuvo Montesinos.

Esa característica de solidaridad de Martínez y la persistencia para protestar contra la injusticia y luchar en el Frente Nacional de Resistencia Popular contra el Golpe de Estado son coincidencias muy parecidas al espíritu que tenía Walter Tróchez, otro ícono de la diversidad sexual, asesinado en Honduras por “un crimen pasional”, justifica la policía.

## Sus últimas publicaciones

Cinco días antes de su deceso, el periodista publicó una Aclaración Pública que expresa:

*“Nosotras y nosotros, organizaciones militantes del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, aclaramos a la ciudadanía hondureña que agradecemos al compañero*

*Armando Villanueva, periodista del Diario El Heraldo y responsable de la redacción de la columna “apuntes” en el medio de comunicación ya mencionado, por el párrafo que nos ha dedicado hoy 25 de abril de 2012, titulado “LUZ” y en el que textualmente escribió:*

*“El movimiento Los Necios del partido de MZR proclama a los cuatro vientos su apoyo irrestricto a la diversidad sexual, lo que significa que, si la “people” vota por ellos, lo primerito que harán será darle luz verde a los matrimonios gays, al aborto, a la píldora del “día después”, en fin...”*

*Aunque estamos agradecidos por que el señor Villanueva nos mantenga presente y en la mira, nos vemos en la necesidad de aclarar públicamente que no solamente la Organización Política Los Necios, OPLN, apoya a los y las compañeras de diversidad sexual que son simpatizantes y militantes, no solamente de nuestro partido, sino que también del Frente Nacional de Resistencia Popular y que en este caso la OPLN ha actuado como una organización LIBRE de homofobia que acompaña y asesora procesos democráticos reales, legítimos y participativos en representación de nuestro partido.*

*Es una realidad que entre los pre candidatos a diputación por Francisco Morazán de la corriente interna, del Partido LIBRE, Fuerza de Refundación Popular, FRP, hay una casilla específica en la que dos compañeros de la población LGTB participarán como representantes de su sector y se someterán a la voluntad del pueblo hondureño en resistencia a través de su legítimo derecho de poder elegir y ser electos como candidatos de representación popular.*

*Además, también es real que la agenda de trabajo que los compañeros Erick Martínez Ávila y Erick Vidal Martínez, están construyendo junto a la Mesa Consultiva de Diversidad Sexual del Partido LIBRE como propuesta de gestión legislativa y que formará parte del plan de gobierno de nuestro partido no se limita al matrimonio gay, el aborto y la píldora anticonceptiva de emergencia, como lo quiere hacer mal ver el compañero Armando Villanueva, quien a través de sus escritos lo que genera es la discriminación y odio dirigido a un*



*grupo específico que ha sufrido de múltiples violaciones de derechos humanos en el país.*

*Las áreas de trabajo de la Mesa Consultiva de la diversidad sexual se encuentran fundamentalmente en la promoción, fomento y vigilancia del respeto a los derechos fundamentales, económicos, sociales y civiles sin ningún tipo de discriminación; exigencia de medidas legislativas que garanticen el acceso a la justicia libre de impunidad y que se apliquen normas punitivas contra quienes fomenten o cometan acciones de discriminación y crímenes de odio; y exigencia en la vigilancia del respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la ciudadanía en Honduras”, decía parte de esta aclaración.*

Asimismo, antes del su crimen, Martínez Ávila publicó un artículo titulado. “Del camino amarillo a las calles de Tegucigalpa”, su último artículo apareció en la edición 14 del periódico "El Necio", el 1 de mayo de 2012:

*“Como parte también de dar reconocimiento a los espacios ganados con trabajo y militancia la corriente Fuerza de Refundación Popular, FRP, del Partido LIBRE otorgó una casilla de pre candidatura a diputación por Francisco Morazán para la comunidad LGTB, este suceso es completamente nuevo y sin precedentes en Honduras ya que se está dando un duro golpe a la sociedad conservadora, ultra derecha y discriminatoria de este país”.*

*“Los compañeros que tomaron el reto y el honor de representar a la comunidad LGTB a través de la candidatura de diversidad sexual en la corriente FRP son Erick Martínez Ávila y Erick Vidal Martínez, propietario y suplente respectivamente, fueron ratificados por la mesa consultiva de diversidad sexual del Partido Libre y desde ya están trabajando con ellos para la elaboración de las propuestas legislativas y de trabajo que estarán contempladas en el plan de gobierno de LIBRE y que se centran en la promoción, fomento y vigilancia del respeto a los derechos fundamentales, económicos, sociales y civiles sin ningún tipo de discriminación; exigencia de medidas legislativas que garanticen el acceso a la justicia libre de impunidad y que se apliquen normas punitivas contra quienes fomenten o cometan acciones de discriminación y crímenes de odio; y exigencia*

*en la vigilancia del respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la ciudadanía en Honduras”.*

El 12 de Mayo de 2012 los medios informaron (Vos el Soberano) que una de las últimas personas que se contactó con Erick, fue el también defensor de derechos humanos Erick Vidal Martínez, Coordinador Nacional de la Diversidad en Resistencia, quien dijo “me contacté con Erick a las 9:50 de la mañana del domingo, vía mensaje a través de Black Berry y quedamos esperándolo en la reunión programada para las 2 de la tarde, donde trataríamos el tema de la candidatura que se había asignado el 22 de abril”.

En esa publicación, Erick Vidal dijo que al no llegar Erick, asumimos que no quiso asistir. “En la asamblea se acordó convocar a una asamblea abierta para elegir nuevamente las candidaturas representativas de la diversidad sexual”, en la corriente Fuerza de Refundación Popular, FRP-LIBRE. El candidato a diputado de la comunidad LGTB, electo en vez de Martínez Ávila, fue Erick Vidal Martínez.

Luego del crimen contra Martínez Ávila, Erick Vidal escribió en su muro de Facebook:

*“Amigo no sabes cómo me haces falta, esta lucha ha sido difícil sin tu compañía, estoy tratando de dar mi mejor esfuerzo para dignificar tu ausencia y llevar a cabo todas aquellas cosas que miramos y que te cuento somos buenos prediciendo el futuro, falta poco y sé que donde me estés viendo, sé que me estas apoyando fuertemente...  
TE EXTRAÑOOOOOOO”*

El 8 de octubre de 2012 escribió que:

*“Como el Movimiento Diversidad En Resistencia (MDR) hemos cumplido 2 años, este año perdimos a otro compañero importante en nuestras vidas como lo es Erick Martínez Ávila (amigo te extrañamos), al mismo tiempo la vida nos ha dado la oportunidad de trabajar temas de interés como el acceso a la justicia por medio de mesas de trabajo que nos permite coordinar acciones en beneficio de la Comunidad de Diversidad Sexual y*



*autoridades responsables de brindar respuestas.*

*Uno de los momentos más fuertes en este caminar fue la revisión de los estatutos del partido LIBRE, en esta revisión se incorporó el 95% de las observaciones en materia de derechos humanos, identidad de género y participación ciudadana.*

*Lo anterior nos permitió estar en el proceso de refundación del país, es decir la Casilla Diversa, la casilla 40 de la corriente FRP/LIBRE, ahora se cuenta con una candidatura que está avanzando y que su servidor es responsable de enaltecer la dignidad diversa”.*

## Otros casos

Para Fernando Berríos de El Herald, “el secuestro y asesinato de Alfredo Villatoro no fue aclarado en el juicio oral”<sup>10</sup> y surgen diversas preguntas en torno a si hay o no más involucrados en el secuestro y asesinato, entre autores materiales e intelectuales.

En la madrugada del 9 de mayo de 2012 el periodista fue interceptado por Osman, Edgar y Marvin Gómez en tres vehículos: una camioneta Mazda Tribute, un Mitsubishi L-200 y un Hyundai Santa Fe. Pareciera inexplicable que cada uno condujera cada vehículo, lo que por deducción lógica indica que, al menos en uno de estos carros, tuvo que ir más de un secuestrador.

Otra interrogante, -indica en su análisis- es por qué los secuestradores utilizan el celular de Villatoro para comunicarse con Karla Fonseca, su esposa. Este celular estaba siendo rastreado por los equipos especiales antisequestros y por tanto, dejaba un rastro claro de ubicación.

También cabe preguntarse por qué los delincuentes deciden el 15 de mayo robarse un celular para efectuar las últimas cuatro llamadas a Fonseca, en horas del mediodía, antes de ejecutarlo por la noche. ¿Acaso esta banda

10 <http://www.laprensa.hn/sucesos/judiciales/630792-98/secuestro-y-crimen-de-alfredo-villatoro-no-fue-aclarado-en-el-juicio>

de secuestradores no sabía que debía tener listos varios aparatos para estos menesteres delictivos? Otro hecho inexplicable es ¿Por qué Osman, Edgar y Marvin Gómez deciden conservar las evidencias del crimen y en su propia casa de habitación?

Entre estas evidencias se mencionan los tres vehículos que fueron decomisados el 27 de mayo de ese año, cuando fueron capturados en un allanamiento practicado en la aldea El Cacao, Cofradía, Cortés. Y una pregunta aún más curiosa: ¿por qué los secuestradores deciden usar sus propios carros para cometer el crimen? Usualmente, los delincuentes, hasta los más comunes, roban vehículos para cometer este tipo de delitos. Según se probó en el juicio, en uno de los vehículos se encontró en su asiento trasero un toldo, que al examinarlo encontraron un cabello de Villatoro. Además, el toldo aparece en el fondo del video de la prueba de vida. Entonces, ¿por qué conservar dicho toldo?

## Arma policial puesta en escena

Entre las seis armas decomisadas a los supuestos asesinos del periodista, Alfredo Villatoro, se encontraron tres que pertenecen a la Policía Nacional. El expediente TS/JN 3-10-2012, que indica: "5.- El arma de fuego tipo fusil, Marca IMI/SAR...pertenece a la Policía Nacional. 6.-El arma de fuego tipo sub fusil IMI/Micro Galil, no está registrada y es propiedad de la Policía Nacional".

"La pistola marca IWI, modelo Jericho 041, calibre 9 milímetros, serie borrada, la cual pertenecía a la Policía Nacional, restaurándose el Escudo Nacional de Honduras", dice la sentencia. El perito dijo en juicio, según consta en el expediente, que:

"Al poner a la vista del perito las armas que constituyen la evidencia en el presente caso, ratificó que son las mismas que él perició,



aclarando que únicamente faltó que le pusieran a la vista la modelo Jericho, en razón de encontrarse en poder del Ministerio Público para investigación por estar vinculada a la comisión de otro hecho delictivo". Ese otro hecho delictivo, es el asesinato de Villatoro.

Al Tribunal de Sentencias le llamó la atención que el arma Jericho -con la que supuestamente asesinaron a Villatoro- y el fusil Galil presentaba borradas sus series. Dos años después de la muerte de Villatoro sigue sin conocerse quién disparó contra el periodista y quién lo cuidaba en los seis días que se mantuvo cautivo.

Las dudas que rodean el caso son reflejadas por la prensa hondureña, ¿Pudo ser secuestro por dinero?, ¿era suficiente el pago de dos millones de lempiras para liberar al periodista?, ¿por qué no se pagó el rescate?, ¿por qué las autoridades no recomendaron pagar dicha cantidad?, ¿por qué vistieron con uniforme policial a Villatoro en la prueba de vida y cuando lo ejecutaron?, ¿por qué lo movilizaron desde la aldea Santa Rosa a Las Uvas para ejecutarlo y dejar su cuerpo en esa zona residencial?...

De su lado, el antropólogo y activista de derechos humanos, Nelson Arambú, cuestiona en su análisis "Estamos seguros respecto a quien disparó las balas contra Alfredo Villatoro y Aníbal Barrow", ¿Por qué el secuestro de este periodista es tan importante como el del otro periodista hace un año atrás para el gobierno de Honduras?<sup>11</sup>

"El aberrante descuartizamiento del periodista Aníbal Barrow, después de ejecutado, levantó razonables dudas sobre la posibilidad de que estas sean muertes diseñadas, ejemplarizantes, para provocar terror y amedrentar a los comunicadores. Esta forma sería en particular utilizada por encargo de narcos, a sicarios, en general ex militares centroamericanos y mexicanos con formación especial. La represión

11 <http://conexihon.hn/site/noticia/libertad-de-expresi%C3%B3n/%C2%BFestamos-seguros-respecto-quien-dispar%C3%B3-las-balas-contra-alfredo>

a periodistas es una estrategia reconocible internacionalmente que se conectaría al poder neoliberal, aplicado en varias partes del mundo", señala además el informe de C-Libre en 2013.<sup>12</sup>

La situación de indefensión de los periodistas hondureños continúa siendo manifiesta. Al respecto la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló en diciembre de este año 2014 que en Honduras "hay un notorio deterioro de la libertad de expresión en Honduras".<sup>13</sup>

Al cierre del 2014, el tiempo de espera por justicia en Honduras desbordó los espacios cotidianos, la impunidad nos distancian de las lágrimas de las familias de los periodistas asesinados sin que hasta ahora se observen acciones contundentes para dar con los responsables.

12 <http://clibrehonduras.com/main/category/publicaciones/informes/libertad-de-expresi%C3%B3n>

13 <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/146A.asp>



## Los últimos tuits del periodista Erick Martínez:

Comunicador Social(ista) Hondureño; zurdo de ideología, amante de la literatura, el cine y el teatro... Tan anormal y normal como la tierra!

Tegucigalpa, Honduras

- 3.836TWEETS
- 516SIGUIENDO
- 249SEGUIDORES

1. Erick M'Avila @erickmavila21 abr  
A votar todos y todas por Ana Rivera (casilla 1) y Fanny Gevawer (casilla 2) para diputadas jóvenes del frp!!! VENCEREMOS NECEDAD!!!

2. Erick M'Avila @erickmavila21 abr  
Elecciones internas de candidatos y candidatas de juventud de Francisco Morazan de FRP! VENCEREMOS NECEDAD!!! <http://lockerz.com/s/203080686>

3. Erick M'Avila @erickmavila20 abr  
Jajaja que buena noticia me dio mi hermanito... "Cria cuervos y te sacaran los ojos" dicen por allí. Tooodo se devuelve, TODO!!!

4. Erick M'Avila @erickmavila20 abr  
RT @lavozsandinista: Rosario: Gobierno continuará restituyendo derechos a los nicaragüenses <http://bit.ly/1aKOE8>

5. Erick M'Avila @erickmavila18 abr  
RT @Shabuka11979: En la presentación del "Anuario de Seguridad Regional", Mesa de seguridad de la FES con @erickmavila

6. Erick M'Avila @erickmavila12 abr 12  
No te has ido del todo!!! Hace dos años que gozas de tu 5\* día mami Lupe y aun te sentimos aquí, junto a nosotr@s!!!

7. Erick M'Avila @erickmavila9 abr 12  
RT @XSTROLOGY: The #Capricorn believes in "less talk, more action"

8. Erick M'Avila @erickmavila8 abr 12  
RT @XSTROLOGY: #Capricorn's are full of ambition and dedication.

9. Erick M'Avila @erickmavila8 abr 12  
El que mucho piensa... Es porque en el fondo no quiere!!!

10. Erick M'Avila @erickmavila5 abr 12  
RT @XSTROLOGY: #Capricorn's dont care if you have a Doctors or Masters degree. If they dont think you're smart, they wont respect you.

11. Erick M'Avila @erickmavila5 abr 12  
@DiablaGuerra @Shabuka11979 @evergcastro @ccuadra79 @Izcano jajaja la diabla contesta 1 mes después!!! Abrazos a toos y toas ;D

12. Erick M'Avila @erickmavila5 abr 12  
RT @XSTROLOGY: #Capricorns can be very cruel people. //así es, claro cuando dan motivos para accionar...

13. Erick M'Avila @erickmavila5 abr 12  
RT @DeboConfesarQue: Si quieres ser feliz, no creas todo lo que te dicen, no ignores lo que ves, y no digas todo lo que sabes.

14. Erick M'Avila @erickmavila23 mar 12  
@christiancha ese esta bueno jajaja

15. Erick M'Avila @erickmavila23 mar 12  
RT @granmadigital: Exige gobierno ugandés cese de bloqueo de EE.UU. contra Cuba <http://bit.ly/GS8otx>

16. Erick M'Avila @erickmavila23 mar 12  
RT @EresSarcastico: Ser infiel es como ser fiel pero más in.

17. Erick M'Avila @erickmavila22 mar 12



RT @sabinaquotes: Porque los buenos no son tan grises ni los sabios tan serios, ni los pobres tan feos

18. Erick M'Avila @erickmavila22 mar 12  
RT @Luis26lopez: Si te vas sin una razón, no regreses con una excusa

19. Erick M'Avila @erickmavila22 mar 12  
RT @XSTROLOGY: #Capricorn males will take boobs of any size.

20. Erick M'Avila @erickmavila22 mar 12  
RT @XSTROLOGY: #Capricorn is ruled by Saturn representing Solitude, Rigidity, Ambition.

21. Erick M'Avila @erickmavila22 mar 12  
RT @procesodigital: Aprobada Ley de 60 grados; Estado se ahorrará 500 millones de Lempiras anuales <http://www.proceso.hn/2012/03/22/Econom%25C3%25ADa/Aprobada.Ley.de/49735.html> ...

22. Erick M'Avila @erickmavila21 mar 12  
RT @SabiasUnDato: Hoy 21 de marzo , Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

23. Erick M'Avila @erickmavila21 mar 12  
RT @SabiasUnDato: Hoy 21 de marzo Día del Síndrome de Down.

24. Erick M'Avila @erickmavila21 mar 12  
RT @XSTROLOGY: #Capricorn need structure and routine, even in the bedroom, and can get irritated without it.

25. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
La libertad es la amante mas fiel por que siempre, cuando llego al cuarto de hotel sé que invariablemente me esta esperando. Facundo Cabral.

26. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @SabiasUnDato: Aunque dejaste de leerme nunca dejé de escribir para ti.

27. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
@otowilches jajaja ya me paso eso,, te dicen que es por el empaque jajaja

28. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @lapatriagrande: Eligen a José de Jesús Orozco como nuevo presidente de la CIDH <http://bit.ly/GBFAHp> #Mexico

29. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @diarioelheraldo: Nueve muertos dejan dos masacres en la zona norte de #Honduras <http://bit.ly/GANr4j>

30. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @DiarioTiempo: Fiscal del DDHH reconoce que cerró caso de Barralaga. <http://bit.ly/GAJTOF>  
Abrir

31. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @SabiasUnDato: "Nada en el mundo es más peligroso que la ignorancia sincera y la estupidez concienzuda" Martin Luther King

32. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @SabiasUnDato: "La vida es aquello que te va sucediendo mientras estás ocupado haciendo otros planes" John Lennon

33. Erick M'Avila @erickmavila20 mar 12  
RT @lapatriagrande: Human Rights Watch denuncia secuestros y asesinatos por parte de opositores en Siria <http://bit.ly/GALx5c> #Rusia #China

## Así lo recuerdan sus amigos

*¿Te acuerdas?*

*Como salimos de la casa aquel día de junio*

*Llamamos a la Carmen !A la calle!*

*Como arrancamos por aquellos callejones del centro de la ciudad un día después*

*Huíamos de las balas y una certera a mi cabeza paso de zumbido*

*Y me gritaste ¡Agáchate!*

*¿Te acuerdas?*



*Corriendo por los callejones de La Leona  
Bajo una tormenta que arreciaba y unas botas con fusil  
que nos perseguían recio  
¿Te acuerdas?  
Nosotros recorriendo las calles bajo el toque de queda  
Tú con tu bandera roja atravesada por la oʒ y el  
martillo y yo con una anarquista  
Unas patrullas detrás y unos balazos sonaban al fondo  
¡Hijos de puta resentidos! Nos gritaron de una Land  
Cruiser  
¿Te acuerdas?  
Cuando ondeábamos las banderas del FSLN  
Cuando huimos en carro tras las sombras del terror de  
los uniformados  
Cuando nos paramos frente al congreso con el puño  
izquierdo en alto ¡viva la resistencia!  
Cuando nos llevamos la computadoras a un montarral  
a enviar fotos y videos de represiones  
¿Te acuerdas Erick?  
Nosotros encerrados en casa,  
Bajo la crítica infame de los blanquitos amigos aquellos  
Cuando confrontamos a Toño Rivera Callejas  
Cuando entramos en Fridays y les cantamos “Matador”  
¿Te acuerdas Erick?  
Dime que te acuerdas por favor,  
¡Responde carajo!*

Néilson Arambú (MDR)



## **Autora**

**Amada Esperanza Ponce**  
**Periodista**  
**amaehope@yahoo.com**

**Tegucigalpa, Honduras**

## **Pie de imprenta**

**Fundación Friedrich Ebert**  
**Stiftung**

## **Responsable**

**FES Comunicación para América**  
**Latina**  
**Calle 71 # 11 - 90**  
**Bogotá, Colombia**

**omar.rincon@fescol.org.co**

## **FES Comunicación**

Es una unidad regional de análisis de la comunicación para América Latina de la Friedrich Ebert Stiftung.

Su objetivo es producir conocimiento para hacer de la comunicación una estrategia fundamental del diálogo político y la profundización de la democracia social. El conocimiento y la red de expertos de FES Comunicación apoyan el trabajo sociopolítico de la red de oficinas FES en América Latina.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente, los puntos de vista de la Friedrich Ebert Stiftung.